

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. . . . . 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. . . . . 5
Extranjero, año. . . . . 40
Clases á individuos de tropa. . . . . 1 NA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. . . . . 0,25 pias. linea.
Tercera ídem. . . . . 1
Segunda ídem. . . . . 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 435

M. de Velasco y C.ª-Pizarro, 15.-MADRID

Deberes del capital y los patronos para con los obreros

Es preciso confesarlo, por más triste que sea: las clases acomodadas de la sociedad actual no cumplen el destino que les corresponde; los pobres deben respetar la propiedad de los ricos; pero los ricos, á su vez, están obligados á socorrer el infortunio de los pobres; así lo ha establecido Dios.

Antes de dar comienzo á este trabajo, hemos de sintetizar dos puntos, á fin de evitar torcidas interpretaciones, á las cuales se da mucho la ignorancia y la maledicencia: el autor de este trabajo no ha militado ni milita en ningún partido político; hombre de ciencia, á ella se atiene, sin dársele un ardite de los que se hallan más á gusto con sus utopías ó con sus intereses que con la Verdad; el autor de este trabajo cree que son obreros los intelectuales, como los manuales; que lo mismo merecen ese nombre de obreros, que le niegan los socialistas, los que estudian, los que escriben, los que pintan, los que enseñan, los que comercian, los que inventan, los que esculpen, como los que aran ó labran el hierro ó la madera.

Hechas estas dos aclaraciones, sigamos adelante.

Si todo hombre que alquila ó vende su fuerza física para vivir tiene derechos, también tiene deberes; y si no los cumple, no puede lógicamente, ni con justicia, reclamar nada: su petición es criminal.

El hombre que se embriaga, que se quita horas de sueño que le ponen en malas condiciones para obtener el salario; el hombre que no es diligente durante las horas de jornada y se distrae, pierde el tiempo, charla, entretiene á los demás, y va á la fábrica, al taller, á la oficina, á la cátedra, á la tienda, como si fuese á un lugar penoso, á matar el tiempo, como vulgarmente se dice, ese hombre no tiene derecho á quejarse del patrono; es más, cuanto le dé éste será por caridad, por recomendación, por complacencia ó porque no halla gente mejor; pero nunca porque deba dársele.

Más claro todavía: el que ha de reclamar contra las injusticias humanas, ha de procurar ser lo más justo posible. El hombre inmoral no puede dirigirse á la moral.

Hechos todos estos distingos y salvadades, sigamos nuestro camino.

El problema social existe, está de pie; arriba, todos los gozes, la desconsideración hacia la pobreza; en el medio, escaseces y necesidades que impone la vanidad, los formalismos y los convencionalismos; abajo, todos los dolores, todos los sufrimientos, todas las lacertias.

Una parte del capital no se emplea ni en industrias, ni en el comercio, ni en la agricultura, ni en las artes; no se emplea en nada, ó á lo sumo se emplea en gozes, en placeres, en orgías ó en corromper las costumbres, ó en fomentar

el vicio, que en muchos casos arruina al poseedor, lo lanza á la pobreza y lo convierte en un inútil, en un paralítico de la vida.

¿Cumple con sus deberes ese capital que no trabaja, ese capital ineducado, sin energías, que pudiendo descubrir y crear fuentes de riqueza, alunbrar aguas y minas, transformar la agricultura, multiplicar los cultivos, instalar nuevas industrias, colonizar los yermos, aumentar los pobladores de España, construir pantanos, convertir en verjeles las secas planicies, aprovechar los saltos de agua, esa riqueza denominada hulla blanca que ha de transformar por la baratura de su energía la vida moderna; cumple con sus deberes ese capital que no construye caminos de hierro, que no edifica casas para obreros, que no ensancha los horizontes de nuestro comercio, que no trabaja y que, por lo tanto, no engrandece la nación ni aumenta el bienestar de sus pobladores, ni, por lo tanto, contribuye con su trabajo á que suban las rentas públicas, ni á que disminuya ó se elimine la miseria, y el dinero circule regando todas las industrias, todos los oficios, aniquilando la emigración, matando el hambre?

No. Es inútil que nos abroquemos tras los eufemismos, los circunloquios y las bellas frases, para no desagradar al poderoso. No. En una ética social, en una verdadera moral, en una moral que no sea acomodaticia, en forma de embudo, tan inmoral, acaso más inmoral es el ocio en el capital que en el trabajo.

No cumple con sus deberes, los desconoce en absoluto, el capital que no trabaja, que se esconde, que se hace parasitario, ó que solamente se ocupa en el lujo, en el derroche y en los placeres.

Descartado por pernicioso el capital que no trabaja, hablemos ahora del que trabaja, del que emprende negocios, del que desarrolla industrias, del que crea, y hablemos de él con respecto al trabajo y á los trabajadores.

El capital tiene altos deberes que cumplir, el capital no puede ni debe considerarse descartado del trabajo, separado de él, alejado de él, elevado sobre él, cual si fuera un ser superior, cual si fuera un dios, y el trabajo un esclavo ó una bestia despreciable á la cual se puede fustigar y azuzar, y sobre la cual se puede descargar el látigo, la ira, la necesidad, la anemia, el exceso de horas de trabajo, la mala alimentación que produce la escrófula, la tuberculosis, el salario ruin, el tabuco falto de capacidad, de aire, de luz, donde se ahoga en hedionda promiscuidad el que trabaja con su familia.

El capital debe tener entrañas, caridad, aquella caridad compatible con la ganancia, y no debe olvidarse de que el hombre es un ser humano, de que el trabajador tiene alma, inteligencia, corazón, sentimientos, familia, afecciones,

dignidad, personalidad, y que para vivir con arreglo á lo que la fisiología requiere y con arreglo á las leyes morales, no se le puede tratar como á un animal sin dueño, porque eso es contra la ley de Dios, contra todas las leyes divinas y contra todas las leyes humanas, contra la moral, y hasta contra el mismo capital; porque es una verdad irrefragable que los odios engendran odios, que las explotaciones inicuas engendran los grandes rencores, y son la semilla que luego ha de germinar en los cerebros desequilibrados que han de cometer los crímenes sociales.

El capital sin el trabajo es como campo sin cultivo, como huerto sediento y agostado, como cuerpo sin alma.

El capital sin el trabajo es infecundo, completamente estéril.

El capital sin el trabajo se destruye, se aniquila, se consume, desaparece, se esparea ó muere.

Demostrado está científicamente que un capital dormido no produce nada, y si se le toca se desgasta de forma que llega al fin.

Si es, pues, el trabajo el alma del capital (hablo siempre del trabajo intelectual y manual), ¿por qué el capital ha de tratar mal al trabajo?

Si el capital y el trabajo, y el trabajo y el capital son dos seres inseparables, que han de vivir eternamente juntos; si el uno sin el otro, aislados, separados, sólo son la impotencia, ¿por qué se empeñan en desconocerse, en odiarse, en vez de amarse; en insultarse, cuando debieran abrazarse, favorecerse? ¿Por qué se empeñan en imitar á aquel manojito de gallinas de que nos habla Manzoni en Los Novios, que al ser atadas y puestas cabeza abajo para ser conducidas á la ciudad, iban picoteándose, hiriéndose, sin darse cuenta de sus desgracias y remediando á los desgraciados?

El capital no puede ni debe poner mal gesto al trabajo.

El capital vela por sí mismo, por su vida, por su conservación y desarrollo, cuando da el salario justo, cuando se conforma con una ganancia racional, cuando vela por la especie humana, por su educación moral y material, cuando atiende á las desgracias de los que trabajan y no los exprime ni los maltrata.

En Grecia y en Roma, los señores, los dueños de los esclavos, cuidaban de éstos, de su alimentación, y hasta alojamiento, porque si se les moría alguno, esto representaba una cantidad de dinero. Y hoy, después de veinte siglos de Cristianismo, ¿se ha de considerar al que trabaja peor que consideraban griegos y romanos á los esclavos?

¿Es justo que mientras despilfarran el capital perezca en la inanición el trabajo ó carezca de aquello á que tiene derecho?

¿Por qué se han de hallar frente á frente dos mundos, el de la abundancia y el de la necesidad?

Monseñor Manning recuerda, entre otros textos, la Epístola del Apóstol Santiago, desde el versículo 1 al 4, que dice así: «Ea, pues bien, llorad aullando por las miserias que vendrán sobre vosotros; vuestras riquezas se han podrido, y vuestras ropas han sido comidas por la polilla; vuestro oro y vuestra plata se han enmohecido... mirad que

el jornal que defraudastis á los trabajadores que segaron vuestros campos, clama, y el clamor de ellos suena en los oídos del Señor.»

Después de citar ese texto del Apóstol Santiago, exhumado y traído al campo social moderno por el cardenal Manning, con el deseo noble de hacer comprender á los ricos sus deberes, citaremos lo que decía nuestro Fray Luis de León en La perfecta casada, en el capítulo XI.

Dice así á la letra: «El pecar los señores en esto con sus criados, ordinariamente nace de soberbia y de desconocerse á sí mismos los amos. Porque si considerasen que así ellos como sus criados son de un mismo metal, y que la fortuna, que es ciega, y no la naturaleza proveída, es quien los diferencia, y que nacieron de unos mismos principios, y que han de tener un mismo fin, y que caminan llamados para unos mismos bienes; y que si considerasen que se puede volver el aire mañana, y á los que sirven ahora servir ellos después, y si no ellos, sus hijos ó sus nietos, como cada día acontece, y que, al fin, todos, así los amos como los criados, servimos á un mismo Señor, que nos medirá como nosotros midiéremos; así que, si considerasen esto, pondrían el brío aparte, y usarían de mansedumbre, y tratarían á los criados como deudos, y mandarlos hían como quien siempre no ha de mandar.»

¿No se halla en estos textos la verdadera doctrina social, la doctrina de paz, de caridad, de amor, de ese amor inmenso de los amores, de ese amor al prójimo que derroque el socialismo brutal, los odios, los rencores, las luchas, los hombres convertidos en fieras, en vez de ser hombres; los hombres practicando la doctrina de Hobbes, siendo el hombre el lobo del hombre, en vez de ser su hermano, puesto que; como dice el Profesor de la Universidad de Strasbourg, Ziegler, la cuestión social es una cuestión moral, de educación, de razón, de humanidad y de amor?

Domingo Alvarez.

60.000 hombres para Melilla

Este es el número de soldados que necesitamos mantener en el Rif, interin nuestra estancia en los 400 ó 500 kilómetros cuadrados que poseemos en aquella abrupta región no pierda el carácter de ocupación militar que hoy la distingue.

Este número de soldados será el que seguramente haya calculado como necesario el ilustrado general Sr. García Aldave, cuya ciencia militar, cuya previsión, cuya prudencia y cuyo conocimiento del enemigo se habrán antepuesto á su bien probado valor, á su valor sin tacha en todo momento y en todas circunstancias.

Cuando nuestro colega El Mundo puso en boca del presidente del Consejo de ministros las frases de ser bastantes los 22.000 hombres de que hasta hace poquitos días disponía el general Aldave, y añadió que si este general pedía más fuerzas, sería relevado dijimos, y repetimos hoy, que si el señor presidente dijo lo que El Mundo supuso que había dicho, y cuya opinión hizo suya el colega, ni el presidente sabía nada de estos menesteres, ni

el colega tampoco, como equivocados están, y bien lo demuestran los hechos, cuantos afirman que el marro es cobarde; afirmación que injustamente rebaja nuestras victorias.

Así se escribe, y así se extravía la opinión, por quienes, osados ó ignorantes, son elogiados por la ignorancia, la inconsciencia ó la amistad, y así se preparan las grandes catástrofes!

Pues bien; ahora vamos más allá en nuestros juicios y en nuestras opiniones, afirmando que si sigue la lucha en el Rif, como seguirá, España se verá precisada, forzosa é ineludiblemente, á mantener allí 60.000 soldados.

Y la cosa es bien sencilla y de facilísima comprensión; es de carácter científico, es de cálculo, es casi elemental en la profesión de las armas; profesión que muchos abrazan y que pocos conocen con la profundidad que es necesario conocerla, para practicarla con toda la posible eficacia; para practicarla haciéndose querer y respetar; para practicarla haciéndose obedecer de buen grado; para practicarla sin quebranto de la disciplina y sin debilitar el mando, llevando al espíritu del inferior el ánimo y la interior satisfacción.

400 kilómetros de territorio mantenido por medio de la dominación militar, como lo está el Rif, aun prescindiendo de la estructura del territorio y de lo guerrero de sus pobladores, exigen 40.000 hombres (100 hombres por kilómetro cuadrado) y 20.000 para todos los múltiples servicios de la plaza de Melilla y sus posiciones avanzadas, aun reducidas, como deben reducirse, á las puramente prestatas.

Y consta que es de absoluta necesidad el mantener esos 60.000 hombres en estado de prestar servicio, para lo cual se impone el constante relevo de los enfermos, cuya proporción en épocas normales no es pequeña. A estas fuerzas, que próximamente fueron las que llegó á reunir el general Marina, hay que agregar un servicio de crucero marítimo constante, para el cual no tenemos hoy los barcos necesarios, pues que sólo los cuatro cañoneros, de entre los tres acorazados, los tres destroyers y los 24 torpederos, que constituirán nuestra futura escuadra, son los apropiados para dicho servicio.

Al «Recaide» y al «Laya» y á otros dos más habría que agregar hasta completar una docena, máxime cuando la posesión de lini puede traernos complicaciones en la región del Draa, que no creemos sea mucho más fácil de dominar que la del Rif. Al tiempo.

El general García Aldave está en lo firme si, como es de suponer, ha pedido numerosos refuerzos, en previsión de acontecimientos que pudieran sorprendernos, pues las cabillas del Kert han de pedir refuerzos á las del interior, y éstas, excitadas por el fanatismo, no dejarán de responder al llamamiento, esperando siempre ocasión propicia para saquear sus instintos, su odio de raza y su afición al robo, al pillaje y á cogernos las armas y pertrechos de que por medio de la sorpresa puedan apoderarse.

Y como los hechos tienen más valor que las palabras, á los hechos nos atenemos.

El general García Aldave no debe ser relevado en modo alguno, aceptándole la dimisión con todos los pronunciamientos favorables, como suele decirse, caso de presentarla con carácter irrevocable, cualquiera que sea la causa que invoque para ello.

Y por último, y sin perjuicio de que mañana tratemos de todo esto, hemos de decir que la situación es difícil; el combate del 7 pudo ser una catástrofe, y gracias á las tropas del general Orozco no lo fué, pues la columna Larrea estaba casi cercada, acaeciendo graves acontecimientos graves.

## Las máquinas de turbinas

### Los nuevos cursos.

Habiéndose dispuesto que los maquinistas de la Armada hagan un curso teórico-práctico en Ferrol, al objeto de penetrarse todo lo á fondo que es necesario de la estructura de las modernas máquinas de turbina, practicando luego su manejo á bordo de determinados buques, creamos que bien pudieran establecerse también dichos cursos en los otros dos Apostaderos, Cartagena y San Fernando, bajo un profesorado designado por el señor ministro de Marina, de acuerdo con el Estado Mayor Central del ramo, á fin de que curaran el mayor número posible de maquinistas tan interesantes estudios, dado que ese es el tipo de la máquina marina moderna, y han de necesitarse muchos maquinistas para el servicio de los barcos de nuestra futura escuadra.

Y tanto el personal de profesores como el de alumnos debe estar retribuido, á causa de los mayores gastos que se les han de originar, y la necesidad de estimular al personal que va á ensanchar la esfera de sus conocimientos para servir mejor los intereses del Estado y los particulares de nuestra Marina militar.

## El ascenso de los sargentos aprobados

Ampliado el número de alumnos en las Academias militares con los aprobados sin plaza, no nos cansaremos de repetir que un sentimiento de justicia y de equidad aconseja que esa misma ampliación se lleve á la benemérita clase de sargentos, concediendo el ascenso á oficial á cuantos hubieran obtenido la aprobación en los exámenes á que por reglamento se someten.

Y es tanto más justo y más equitativo el disponerlos así, cuanto que al sargento se le viene mermando el número de vacantes á que por derecho de ley pueden aspirar á cubrir, y que es el tercio de todas las de segundo teniente en situación activa y todas las que se produzcan en la Escala de reserva; escala que, en un país regido por leyes más sabias y más igualitarias, habría de desaparecer, ingresando todo su personal en las armas respectivas de la situación activa.

Con razón sobrada, con la elocuencia que presta la razón, nos decia un prestigioso escritor militar, discurriendo con el juicio sereno y el espíritu imparcial que inspira su nombre y guía su bien cortada pluma, que «no puede explicarse nadie satisfactoriamente que se denomine Escala de reserva á la constituida por un personal que está toda su vida militar en las filas activas desempeñando toda clase de servicios, incluso de guerra.

## EN LIBERTAD

Se nos dice que han sido puestos en libertad los condestables y el contra maestre que, por delación de alguno de los condenados con motivo de los tristes sucesos del «Numanca», fueron presos y reclusos en la prisión de Cuatro Torres.

Celebramos que se haya puesto en claro y depurado la responsabilidad de los libertados, no pudiéndose achacar el infame hecho de la delación sino á un mezquino espíritu de venganza, pues que precisamente los acusados ahora fueron los que con mayor valentía y grave riesgo de sus vidas se opusieron al desatentado é inexplicable movimiento en nuestro glorioso «Numanca», que se acuerda á España entera y á su marina militar la saliente figura de aquel heroico é ilustrado marino que se llamó D. Casto Méndez Núñez.

## De actualidad

Varios problemas de importancia incalculable preocupan en la actualidad la atención del Gobierno, de las autoridades y del país en general.

A tres de ellos podemos y debemos conceder la primacía. Tales son el que afecta á la salud pública, el relativo á las subsistencias y el de nuestras relaciones con los moros, que vuelven á mostrarse farrucos y agresivos.

Hagamos caso omiso respecto del primero, ó sea del que á la salud pública se refiere de los rumores ha largo tiempo echados á volar, de la voz popular, del «se dice...» etc., etc., y atengámonos á los informes oficiales, que toman forma como artículos de fe.

De enfermedad sospechosa califican nuestras eminencias médicas, si se ha de creer lo que en letras de molde vamos leyendo, la que deja sentir sus tristes efectos en parte de la hermosa región catalana.

«Caramba con la sospecha!», exclamamos nosotros abriendo unos ojos del tamaño de duros más ó menos sevillanos. «Sospechosa una enfermedad que trae como resultado casi inmediato la muerte del paciente, y cuyos

stomatos coinciden con los del malaventurado huésped del Ganges!

Esto nos recuerda aquel epigrama de... (no sabemos quién), y que decia así, poco más ó menos (¡maldita memoria!):

«Iba por la calle yo,  
y uno, sin decirme nada,  
me soltó una bofetada.  
¡Por cierto que me chocó!»

Pues exactamente lo mismo nos choca á nosotros lo de la enfermedad sospechosa.

Traremos ahora del segundo problema, esto es, del de las subsistencias.

Decia el otro día el Sr. Arcequistan en una de sus crónicas de *El Liberal* que la causa de la carestía de los alimentos no debe buscarse sclamentemente ó precisamente detrás del mostrador.

Sentimos no poder estar conforme con la opinión del distinguido cronista en ese punto, y creemos, coincidiendo con el modo de pensar de las mujeres en el asunto, que dicha causa está precisamente, en una gran parte, detrás del mostrador. «Como se comprende, si no, la carestía de la carne, y más aún, la subida, después de muy desgravada aquella; el precio del pan, á pesar de la libre introducción de trigo y harinas; el del pescado y otros varios artículos que los comerciantes aumentan de precio al menor pretexto y hasta sin pretexto ninguno?

Estamos casi seguros de que la madre del cordero ó la célebre pastora del acortijo se halla oculta precisamente ahí, detrás del mostrador; y de que á estos comerciantes es á quienes se les deben apretar las clavijas, aunque la mejor *apretadura* sería indudablemente la implantación, como hemos propuesto en diversas ocasiones, de la tarifa oficial en relación con los precios en plaza, y sobre todo con la *tasa legal* en los beneficios.

Y vamos con el tercer problema. El de nuestros amigos los moros.

Por más que en las lucubraciones de cerebros que á fuerza de querer *abatear demasiado* juzgan que los demás ciudadanos no vemos más allá de nuestras narices; por más que en esas lucubraciones, repetimos, se nos quiera hacer creer á pie juntillas, y en forma también oficial, como lo de la *sospechosa*, en la amistad incondicional de nuestros vecinos los moros, viendo y palpando lo que esa amistad da de sí, no podemos dejar de exclamar como el otro: «Qué amigos tienes, Benito!

Dejémoslos de una vez para siempre de confiar en los buenos oficios (*estilo francés*) ni en la amistad de los fanáticos y salvajes hijos del Profeta; acordémosnos de que los ciudadanos, y ¡quién sabe cuáles más!, de estos que ahora se quieren mostrar amigos, fueron los actores y autores de aquellas horribles tragédias del Barranco del Lobo y del célebre zoco El Arbás; y los resultados que antes y aun hoy quisimos y queremos confiar á la amistad y á los buenos oficios marroquíes, confiémoslos á nuestros cañones, á nuestros fusiles, á nuestras bayonetas y á nuestros sables, ya que las circunstancias nos han obligado á ello.

Algunos pensará, al leer esta crónica, que tomamos en *tono* semi-jocoso lo que tan serio es en el fondo; pero, nuestra sátira no es la burla del payaso; es la ironía del filósofo, que aunque revista la forma aparente de una mueca risible, deja en el espíritu un sedimento de amargura.

### Españoleto.

## Las operaciones en Melilla

### Detalles del último combate.

Melilla, 14. Detalles del último combate reñido con los moros revelan el heroísmo y la impetuosidad admirable con que lucharon nuestras tropas.

El enemigo, muy numeroso, intentó un doble movimiento envolvente que obligó al general Orozco á ordenar una salida para frustrar el intento.

El batallón de Cataluña que estaba en el centro de la posición defendió hasta la orilla del río, donde se entablaron muchas luchas cuerpo á cuerpo, en las que el enemigo sufrió numerosas bajas.

La compañía del regimiento de Tarifa que mandaba el capitán Ortóneda avanzó tres kilómetros y desalojó á los marroquíes de las posiciones que habían ocupado.

El capitán, al frente de la línea de guerrillas, arremetió ardorosamente á la tropa. Uno de los soldados cayó herido. El Sr. Ortóneda se inclinó junto á él para curarlo por sí mismo, y al incorporarse recibió el balazo que habia de costarle la vida.

El proyectil le entró por el lado derecho del pecho y le saltó por la región lumbar.

Ciudad Rodrigo avanzó también y se batió con el mismo denuedo que los otros batallones.

La artillería protegió el movimiento, y cuando el enemigo había pasado el río hizo fuego rápido, inundando de proyectiles la orilla

izquierda, que quedó sembrada de cadáveres.

El capitán ayudante Sr. Castañeda tiene una herida en la pierna derecha. El capitán Hierro una en el brazo izquierdo. El teniente Repollés lo hirió en los dedos de la mano derecha una bala de revólver que había rebotado en un peñasco.

### La acción de la Marina.

El crucero «Infanta Isabel» bombardeó ayer los poblados situados en la costa desde el río Nekor hasta Sidt Dris; fué agredido por los moros, que hicieron un nutrido fuego, del que resultó contuso un marinero.

En el cañonero han quedado muchas señales de los proyectiles disparados por los rebeldes.

Rectificando lo dicho por un periódico, ha negado el ministro de Marina que el crucero «Infanta Isabel» haya sufrido averías.

El cañonero «Recoleta» se halla navegando con rumbo á Cádiz, y tiene orden de continuar desde allí inmediatamente para Marruecos.

En breve saldrá de Tenerife para Cádiz el buque transporte «Almirante Lobo».

Tan pronto llegue al indicado puerto, se hará á la mar con rumbo á Marruecos.

El «Pelayo», que se hallaba en Melilla, ha zarpado para Alhucemas, donde se unirá al «Cataluña» y al «Infanta Isabel».

### Últimas impresiones.

Melilla, 15.

A pesar de los duros quebrantos que en el último combate sufrió la harka enemiga, domina la impresión de que nos encontramos en vísperas de importantes acontecimientos.

Se sabe por informes autorizados que el enemigo está recibiendo importantes contingentes de varias cabillas.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Melilla, 14.

Capitán general á ministro de la Guerra. Por confidencias recibidas se sabe que las bajas del enemigo en el combate del día 12 pasan de 200 muertos y 250 heridos.

En ese combate no tomó parte El Hach Amar, pero sí El Mizian, y según confidencias, parece que se incorporan nuevos contingentes á la harka.

### El coronel Astillero.

Castellón, 15.

Ha producido aquí gran sentimiento la muerte del valeroso coronel Astillero. Este era muy conocido en Castellón, donde ejerció mando hasta 1910, en que fué destinado á mandar el regimiento de San Fernando, á cuyo frente ha muerto.

En Castellón vive una hija del infortunado coronel, casada con el sargento del regimiento de Tetuán D. José Vives, quien ha solicitado del capitán general, Sr. Echagüe, la condecoración de Cruz roja, para marchar á Melilla.

El permiso le ha sido concedido, y el sargento Vives ha marchado en el correo.

### LOS FERROVIARIOS

## UNA PROPOSICION

A la Junta general de ferroviarios, celebrada anoche en La Rat Penat, fué presentada la siguiente proposición, que estimamos un signo de los tiempos:

Primero. Reconocimiento de la Sociedad de ferroviarios.

Segundo. Admisión de los obreros despedidos por motivos societarios.

Tercero. Despartición del Montepío de los Ferrocarriles Andaluces.

Cuarto. Que el sueldo mínimo sea de tres pesetas diarias.

Quinto. Que se aumente en un 25 por 100 los sueldos que se disfrutan en la actualidad.

Sexto. Que los gastos de viajes sean iguales para todos.

Séptimo. Que á todos los dependientes de las Empresas ferroviarias les quede una pensión del 50 por 100 del último sueldo que disfrutaban cuando llevasen veinticinco años de servicio; y

Octavo. Escalafón cerrado.

La lectura de la proposición fué acogida con grandes aplausos y se tomó en consideración.

## Prácticas en Vicalvaro

### Un muerto y un herido.

Desde hace varios días viene efectuando prácticas de tiro en el campamento de Vicalvaro el décimo regimiento montado.

Ayer, maniobrando dos baterías, los servidores de una pieza colocaron un proyectil hallándose cargado el cañón, y al producirse el disparo recibió la descarga el soldado de la sexta batería José Quintanero, que resultó con la pierna izquierda seccionada por el tercio superior del muslo.

El mismo proyectil hirió también, levemente, á otro soldado.

José Quintanero falleció un cuarto de hora después de ser herido.

Se instruye la correspondencia sumaria para el esclarecimiento del suceso.

## La mujer marroquí

«Cuatro cosas negras—dice el proverbio marroquí—debe tener la mujer para ser hermosa: los cabellos, las niñas de los ojos, las pestañas y las cejas; cuatro blancas: la cara, el blanco de los ojos, los dientes y las piernas; cuatro encarnadas: la lengua, los labios, las encías y las mejillas; cuatro largas: la espalda, los dedos, los brazos y las piernas; cuatro redondas: la cabeza, el cuello, los brazos y los tobillos; cuatro anchas: la frente, los ojos, el pecho y las caderas; cuatro estrechas: los labios, las cejas, la nariz y los dedos; cuatro gruesas: la cintura, los muslos, las rodillas y las pantorrillas, y cuatro pequeñas: las orejas, los pechos, las manos y los pies.»

Este código de belleza, tan singularmente expuesto, podría hacer creer á cualquiera que el marroquí conserva aquella admiración hacia el bello sexo de que á cada paso nos hablan antiguos poetas árabes. Nada más lejos de la verdad. En Marruecos, la mujer apenas pasa de la categoría de cosa; es algo así como un animal doméstico, al que tal vez se cela más, pero desde luego se aprecia menos que al caballo de guerra ó al perro de caza.

En las regiones montañosas de Marruecos, á la mujer se confían los trabajos agrícolas. Despojada del velo y del jaique, con los brazos desnudos, sin más vestimenta que una camisa ceñida al talle y unas abarcas de lana burda, empuña el azud ó guía el arado, si es que no tira de él. Deja, en una palabra, de ser una compañera del hombre, que entretanto caza ó hace la guerra, para convertirse en una máquina productora insensible de trabajo. Si el mal tiempo ó las exigencias de la vida la retienen en el aduar, acurrucada ante el telar confecciona la chilaba para el esposo, interrumpiendo á cada instante el trabajo para ocuparse de los niños, lavar la ropa, preparar el alcuzcuz, apacentar el ganado, recoger leña en el bosque más próximo ó buscar agua en el manantial ó el arroyo cercanos. Cuando se trata de ir al mercado para vender las hortalizas del campo ó la leña y el carbón de los bosques, ella es la que carga con la mercancía, mientras el marido, caballero en soberbio corcel, ó cuando menos en paciente borriquito, no lleva más peso que el del fusil, con el que ha de pavonearse en el zoco mientras escucha las predicaciones belicosas del santón.

Como no sea en las grandes ciudades, y aun allí en contados casos, la mujer marroquí no sabe leer ni escribir; su ignorancia es ley del país. Como que hay un proverbio árabe que dice: «Instruye á la mujer y destruirás la religión.» Si triste es la condición de las mujeres de las cabillas y tribus del interior, no lo es menos la de las que viven en las grandes ciudades. En Marruecos, como en todos los países musulmanes, el nacimiento de una hija es una maldición del cielo. Los padres se resignan y esperan á que la chiquilla tenga trece ó catorce años para casarla, ó más bien para venderla, porque allí el matrimonio es una venta, en que la novia se entrega á un rico que hará de ella un instrumento de placer, ó á un pobre que la convertirá en una esclava, á cambio de 500 á 5.000 pesetas, más el equipo y las alhajas. El enamoramiento, el noviazgo, son delicias que las jóvenes marroquíes no gustan jamás. El hombre que desea tomar esposa, va, acompañado de dos amigos, á pedirselo al padre, y si éste accede, en presencia del cadí se celebra el acto civil, que no puede ser más sencillo: el novio paga la suma estipulada, el padre promete entregarle su hija, el cadí firma.

Vienen en seguida los preparativos de fiesta, la matanza de reses, la confección del alcuzcuz y del carnero en aceite, y después del festín, y de haber examinado los regalos, el novio, acompañado de sus amigos, va en busca de la novia para conducirla al domicilio conyugal. Envuelta en velos y encerrada en una especie de litera, la lleva sobre un caballo ó un mulo ricamente enjaezado, mientras el cortejo se entrega á una fantasía en la que menudean los disparos al aire, y se hace un consumo increíble de pólvora. Llegados á la casa del esposo, se come, se canta, se ríe; la fiesta dura muchas horas, y mientras continúa el bullicio y atruenan el aire las detonaciones, los recién casados se retiran para verse y cambiar la palabra por vez primera...

Después, si el matrimonio es pobre, empieza para la infortunada mujer una

vida de trabajo; si es rico, la infeliz, recluida en el harén, del que sólo en contadas ocasiones saldrá, con el rostro velado y vigilada de cerca, se dedicará exclusivamente á cultivar su belleza física, á componerse, á teñirse las cejas con antimonio y las manos y los pies con roja alheña.

En Bemin Suar, en las montañas más próximas á Larache, la humillación de la mujer va más allá todavía. Allí se celebra, ó al menos se celebraba hasta hace poco, una vez al año, un zoco de mujeres, al que los solteros acuden á buscar esposas, y los casados á completar su harén. Las transacciones se llevan á efecto de un modo muy curioso. La mujer que desea casarse en esta suerte de feria, adornada con lo mejor que tiene y cargada con una pieza de lienzo tejida por su propia mano, va á sentarse, sin velo, en el zoco. Los compradores, jóvenes y viejos, pasan una y otra vez por delante de las mujeres, haciendo como que examinan los tejidos que éstas enseñan, pero mirándolas realmente al rostro para apreciar sus encantos.

Cuando una mujer agrada á un comprador, éste pregunta el precio del lienzo, y ella contesta con el suyo propio, que será, naturalmente, más ó menos elevado, según le parezca el mozo. Si el pretendiente es viejo ó antipático, la pretendida suele exigir un precio exorbitante; en cambio, el lienzo de las viudas, y sobre todo el de las mujeres divorciadas, se cotiza muy bajo. Una vez convenidos el hombre y la mujer, se llama á los parientes de ésta, y si ellos no oponen ninguna dificultad, se extiende el contrato en casa del cadí. Después de esta formalidad, el comprador no puede trocar la mercancía, aunque se arrepienta de su compra.

Forzoso es reconocer, después de todo, que esta feria no es sino un ingenioso medio de burlar la ley del Profeta, que prohíbe toda comunicación entre el hombre y la mujer antes de casarse. Pero, de todos modos, ella es siempre la víctima de la lamentable organización política y religiosa de ese imperio, cuya ruina parece inminente.

## Firma del Rey

### Reales decretos.

Cesando de general jefe del arsenal de la Carraca el capitán de navío de primera don Guillermo Camargo, y nombrando jefe del mismo al capitán de navío de primera don Orestes García de Padin.

Idem de general jefe del arsenal de Cartagena el capitán de navío de primera D. Francisco Chacon, y nombrando jefe del mismo al capitán de navío de primera D. Antonio Alonso.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca al capitán de navío de primera don Guillermo Camargo.

## EXTRANJERO

### La carestía de los viveres.

París.

En Mezières han intentado las turbas asaltar una fábrica de automóviles, siendo rechazadas por las tropas.

En varias calles estrechas de la parte antigua de la población ocurrieron colisiones entre los huelguistas y las fuerzas, resultando varios heridos.

Se hicieron diez detenciones.

También en Creil se han producido manifestaciones, que han dado por resultado varias colisiones entre el pueblo y los soldados de Caballería, habiendo varios heridos.

Los manifestantes levantaron varias barricadas.

Las tiendas de todas clases permanecen cerradas y la vida se hace imposible.

Las fuerzas patrullan por la población.

### Rebelión en Bohemia.

Berlín.

Comunlean de Praga que en el campamento de Bonatek se amotinó una compañía de Infantería, núm. 102, fusilando á su capitán y á dos de sus oficiales.

Los sublevados fueron reducidos por tres escuadrones y encarcelados inmediatamente, siendo sometidos á juicio sumarísimo.

## Correspondencia

### con nuestros suscriptores

D. J. T.—Villanueva y Galtrú.—Hecho el cambio que pide.

D. P. G.—Cartagena.—Hecho lo que solicitaba.

D. R. G.—Zoko Arbaa (Melilla).—Hecho el cambio.



# Servicios de la Compañía Trasatlantica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**MONTERRAT**

Directamente para New-York, Habana, Veraoruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**LEGAZPI**

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Puerto Plata (facultative), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraoruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y equipajes directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Canamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE**

Directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirven lo trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**LEON XIII**

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

**C. DE CADIZ**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mando, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

**R. M. CRISTINA**

Directamente para Habana, Veraoruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias. 5,50, franco y certificado.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 334

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de acero, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se elijan con esquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero acilado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquinas de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en sus plazos mensuales. Va por correo certificado, con anmento de 1,50 pesetas por franquía.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 304, principal izquierda.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes : UNO POR CIENTO

## ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º BCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Gta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Fernando VII, 2. Valencia: calle de París y Valero, 13.

El príncipe un plan para destinar á su padre, procure disminuir la gravedad de aquel delito para que le quedase luego el desahogo de la sujeción y del engaño. No así la carta á Napoleón ya citada, en la cual se atribuye al mismo príncipe. Mis lecturas deberían también compararse al estilo, dolorido en extremo, pero no acerto, del manifiesto á la nación, con el estilo asperísimo y furioso de la referida carta. Que el borrador del manifiesto fué el certificador cuatro secretarios de Fernando VII, diciendo haberlo visto de mi letra. ¿Mas de qué letra estaba escrito el borrador de aquella carta, furbundada? Nadie lo ha dicho ni podrá decirlo, porque sin duda alguna, Caballero, que conyugó y posó al borrador del manifiesto, tuvo especial cuidado de hacer desaparecer el de la dicha carta. Si hubiera sido mío, lo hubiera guardado secretamente aquel ministro, y lo habría mostrado de igual modo que el primero.

marchase en el proceso dulcemente, y que se obrara de tal modo y se guardase tal reserva, que pudiese quedar lugar á la clemencia sin que la magnitud del trono padeciese. El príncipe Fernando había ya declarado extensamente ante el ministro Caballero cuanto calló en la noche de su arresto; nombró á sus seductores, explicó los motivos que le habían propuestos; se descargó poniendo por excusa que había creído estos motivos verdaderos y algunos poderosos, dos de ellos mayormente, es á saber, primero de ellos que yo aspiraba al trono y andaba cerca de invadirlo, segundo y aun mas fuerte, que la amistad de Bonaparte con su padre estaba á punto de quebrarse enteramente si yo seguía que el mando, y que rota la paz de España con la Francia, podrían sobrevenir tales sucesos que se perdiese el trono para siempre; que para conjurar estos peligros le habían aconsejado ganar á Bonaparte pidiéndole una esposa de las princesas de su casa, y para el caso morir su padre tener nombrado á prevención un general de su perfecta confianza que se opusiese á mi ambición y destruyese mis proyectos.

176

MEMORIAS

176

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

Trasladaré su con tenido, tal como yo lo puse y pareció después en decreto ó manifiesto que se dió el día siguiente. Aunque es tan conocido, debo reproducirlo en este sitio porque el lector lo juzgue, y para que pronuncie imparcialmente si en tales circunstancias era dable haberle puesto mas suave, y si entre un padre y soberano tan ofendido cual se hallaba, y un hijo extraviado hasta tal punto como lo consiguieron los malvados á quienes dió su oído, cabía haber hecho aquel escrito mas templado. Mi pensamiento en su contexto fué no cerrar la puerta á la indulgencia, como se habría cerrado, ó hubiera parecido se cerraba en el papel de Caballero. Decía el decreto de esta suerte:

«Dios, que vela sobre sus criaturas, no permite la ejecución de los hechos atroces cuando las victimas son inocentes. Así me ha librado su omnipotencia de la mas inaudita catástrofe. Mi pueblo, mis vasallos todos conocen bien mi cristiandad y mis costumbres arregladas; todos me aman, y de todos recibo pruebas de veneración, cual exige el respeto de un padre amante de sus hijos. Vivía yo persuadido de esta verdad, cuando una mano desconocida me enseña y descubre el mas enorme y temerario plan que se trazaba en mi mismo palacio contra mi persona. La vida mia, que tantas veces ha estado en riesgo, era ya una carga para mi sucesor, que preocupado, obsecado y enagenado de todos los principios de cristiandad que le enseñó mi paternal cuidado y amor, había admitido un plan para destruirme. Entonces yo quise indagar por mi mismo la verdad del hecho, y sorprendiéndole en su mismo cuartel, hallé en su poder la cifra de inteligencia y de instrucciones que recibía de los malvados. Convoqué al exámen á mi gobernador interino del consejo, para

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

169

MEMORIAS

178

hijo, no sé si podrá hallarse quien pretenda, que por no cargar al hijo verdadero delincuente, se debiese dejar al inocente padre en descubierto. El manifiesto era preciso; mas Caballero lo había puesto con tal tomo de aspezo, aludía tales hechos de la historia tan medrosos, y añadía tales citas de nuestros cuerpos de derecho que se podía inferir por su contexto haberse concebido y comenzado á preparar un egemplar tremendo; mas bien que el manifiesto de un monarca tan benigno y tan piadoso como Carlos IV, parecía aquel escrito un gran requisitorio, y estaba tan cargado, que ni aun aquellos mismos á quienes toca por oficio hacer acusaciones, lo habrían puesto tan acerbó.

Era lo mas profundo de la noche, la fiebre me abrasaba, mi vista estaba oscura; mi cabeza como el hervir de una mara; y no embargante tal estado, era precisa una respuesta sin la menor tardanza, y esta respuesta darla sin consultar con nadie, sin que ninguno me ayudase ni aun á llevar la pluma. La excitación tan grande que sufrió mi espíritu me hizo encontrar mis fuerzas, tal como algunas veces se desplagan en el acceso de un delirio. Leyendo y releiendo comencé á enmendar lo que de modo alguno era emendable; aquí borro, allí mudo, á esta parte deshago, á la otra sobrescribo, allí me caen borrones, al cabo de un buen rato, yo mismo no entendía lo que había hecho, ni nadie habría podido decirlo. ¿Qué podía hacer en tal apuro? Resolvíme á trazar un borrador, distinto enteramente, escrito á mi manera, el menos alarmante que pudiese hacerse, dando mas bien lugar á la moral y al sentimiento que á la ira, y suavizando en mucha parte aquel relato doloroso, aunque no tanto, que á fuerza de endulzarlo, la medida tomada por el rey apareciese injusta y arbitraria.

(1) Escribe tan lejos de sospechar ninguna cosa de las maquinaciones que se urdian por Escobiquiz é Infanzado, que dos ó tres días antes de los sucesos del Escorial, estando ya posturado en cama sin recibir mas personas que los gajes del estado mayor, lo preciso no me paró que no se interrumpiese el servicio, hizo una gran instancia el duque del Infantado por entrar á verme, como lo conyugó al primer recado suyo que me pasaron. Era su objeto preguntarme si tendria yo inconveniente en mandar que se diese algunos negocios suyos le llamaban con urgencia. Dilete samamente un pasaporte para las provincias de Vizcaya y Navarra, donde al den de que se le expidiese como lo desee sin ninguna tasa de tiempo. Yo no hice aprecio alguno de aquel incidente, ni me vino la menor sospecha de que pretendiendo Infantado acercarse á las fronteras francesas, llevase en esto alguna designio pernicioso. ¿Cuál pudo ser su objeto? ¿Fue quizá probar á ver si tendria yo alguna idea ó recelo de las negociaciones clandestinas que se habian abierto con el emperador de los franceses, en cuyo caso seria cosa